



"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
Constancia domiciliaria							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula	SA-06		
Hacer constar el domicilio actual dónde reside el ciudadano.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 87 fracción I, 91 Y 92 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia domiciliaria			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Lo señalado en el documento	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NA		
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el habitante del Municipio lo solicite					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NA					
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS							
1. Identificación oficial vigente		Si		I		Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal	
2. Cubrir el pago correspondiente		Si		I		Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 3, Fracción I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
NA		NA		NA		NA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
NA		NA		NA		NA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- El Ciudadano solicita los requisitos e información sobre la constancia domiciliaria 2.- La Secretaría da atención al Ciudadano e informa sobre los requisitos que se requieren 3.- La Secretaría recibe la documentación requerida en los requisitos 4.- La Secretaría revisa que la documentación este completa 5.- Si la documentación está completa se pasa al punto 7 6.- Si la documentación no está completa, la Secretaría la devuelve al Ciudadano para que la complete 7.- La Secretaría hace la orden de pago					

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

	8.- La Secretaría entrega el recibo de pago correspondiente al Ciudadano para que acuda a la ventanilla de la Tesorería			
	9.- La Secretaría hace la constancia domiciliaria correspondiente			
	10.- El Secretario del Ayuntamiento firma y sella la constancia			
	11.- El Ciudadano realiza el pago en ventanilla y entrega el recibo a la Secretaria			
	12.- La Secretaria entrega la constancia domiciliaria			
	13.- Se imprime la constancia solicitada en el reverso de la identificación vigente y se anexa junto con el recibo de pago, posteriormente se archiva en la carpeta correspondiente			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día habil			
COSTO:	\$114.00	Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 3, Fracción I		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando el Ciudadano no cumpla con todos los requisitos establecidos en la Ley Orgánica Municipal, no se podrá brindar el servicio			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Secretaría del Ayuntamiento				Secretaría del Ayuntamiento			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. José Jaime Cuevas Castelán					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Venustiano Carranza			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	Luvianos				
C.P.:	51440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
724	6900775		NA	NA	sec.ayuntamiento@luvianos.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NA						
DOMICILIO:	CALLE:	NA			NO. INT. Y EXT.:	NA	
COLONIA:	NA	MUNICIPIO:	NA				
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: NA					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NA	NA		NA	NA	NA		

Plaza Venustiano Carranza, Núm. 1, Col. Centro, C.P. 51440,
Luvianos, Edo. Méx. Tel: (724) 690 0775, presidencia@luvianos.gob.mx





"2025. Bicentenario de la vida municipal del Estado de México."

FORMATO(S) DESCARGABLES	NA
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	1. ¿Dónde puedo solicitar una constancia domiciliaria?
RESPUESTA:	En la Secretaría del Ayuntamiento
PREGUNTA FRECUENTE 2:	2.- ¿Porque necesito mi credencial de elector?
RESPUESTA:	Porque el documento solicitado se trabaja en base a los datos que esta tiene.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	3. ¿Dónde puedo realizar mi pago para la expedición de mi documento?
RESPUESTA:	En la Tesorería Municipal
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS

ELABORÓ: <u>LIC. DANIA LINNETH ORTIZ REYNOSO</u> SECRETARIA	VISTO BUENO: <u>LIC. JOSÉ JAIME CUEVAS CASTELÁN</u> SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: _ 21 / 01 / 2025 _
---	---	---

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

